

Educación Artística Visual y Construcción de Realidades

Building Identities and Visual Art Education

Juan Carlos Arañó Gisbert. PhD. Universidad de Sevilla, arano@us.es

Resumén

Cómo pensar y crear, desde una sociedad que está mudando en profundidad y aceleradamente con un modelo escolar que aproveche las posibilidades de las TIC, tenga sólidas bases disciplinares y acoja los retos del mundo actual. Latinoamérica tiene una cosmovisión diferente fruto de una perspectiva sincrética de encuentro entre lo individual y lo colectivo y sus sistemas educativos no facilitan la transformación, al menos en las dimensiones de acceso a la información, manejo de conocimientos, relación con el mercado laboral, empleo de tecnologías y socialización en la cultura de la época. Necesitamos una Educación Artística capaz de "culturar" para la comprensión de la situación real de los individuos a partir de los productos artísticos realizados en términos y culturas determinadas y desarrolle una conciencia crítica ante el imaginario social, tanto sobre las diferencias culturales como en el respeto a la dignidad humana, solidaridad, tolerancia, libertad de expresión, respeto de la diversidad y diálogo intercultural.

Palabras-clave: Cultura visual; Educación; Sociedad

Abstract

How to think and create, from a society that is moving rapidly in depth and a school model that exploits the potential of ICTs, have strong disciplinary bases and welcome the challenges of today. Latin America has a different worldview result of a syncretic perspective encounter between the individual and the collective and their educational systems do not facilitate the conversion, at least in the dimensions of access to information, knowledge management, relationship with the labor market, employment technologies and socialization in the culture of the time. We need an arts education can "cultivate for understanding the real situation of individuals from the artistic products made in specific terms and cultures and develop a critical awareness to the social imaginary, both cultural differences and respect human dignity, solidarity, tolerance, freedom of expression, respect for diversity and intercultural dialogue.

Key-words: Visual culture; Education, Society

«La cultura es el conjunto de sueños y esfuerzos que tienden a la total realización del humano. Exige este pacto paradójico: hacer de la diversidad el principio de la unidad, celebrar las diferencias, no para dividir, sino para enriquecerla aún más.
O Europa es una cultura o no es nada».
Denis de Rougemont

Voy a describir un escenario en el que discurre, entre otras, eso que hemos venido en llamar Educación Artística y que nos ocupa profesionalmente a muchos. Este escenario tiene dos paisajes, uno relacionado con nuestra gran historia y también más reciente, la Unión Europea. El segundo, aquel que nos relaciona, para bien o para mal, con nuestra historia en la que fuimos grandes y configuró esa cultura que unos llaman latina y otros ibérica, es cuestión de preferencias, sin embargo se edificaron, para mal y para bien, culturas hermanas y paralelas que cobran nueva importancia con el fenómeno globalizador y con la actual velocidad de relaciones. En un marco de reflexión compartido entre Portugal y España no podemos dejar de lado a Latinoamérica, constituye un compromiso de honor y probablemente la referencia internacional más próxima para nuestra cultura.

¿En que contribuye la Educación Artística a la construcción de este mundo globalizado de hoy? ¿El formato de esta Educación Artística es adecuado? ¿Cuál sería la mejor Educación Artística para una tarea educativa en el que se está construyendo el futuro? Podríamos cuestionarnos preguntas de esta índole con la intención de diagnosticar si nuestra actividad como educadores se corresponde con los tiempos o si es necesario que la modifiquemos como hacemos con el resto de cosas.

Durante mucho tiempo, aún hoy, hemos creído que la cultura es algo compartido en nuestra ófuerteó visión colonizadora de mundo occidental sin pensar en qué supuestos basamos nuestra sospecha, si es cierta y en qué grado.

Tradicionalmente se ha pensado que la cultura es un factor de uniformidad y conservación social, y es posible que en muchos momentos y épocas actúe y haya intervenido de ese modo, aunque también lo ha hecho en sentido contrario, véase como ejemplo histórico la Guerra de los Treinta años, probablemente la conflagración europea más extensa y con una base cultural más claramente identificada en su causa, si dejamos de lado todos los conflictos producidos en el área de los Balcanes.

La idea de Europa y, más aún, la idea de una Europa unida en lo cultural es algo que hasta la fecha se ha resistido incluso a los estados miembros. De hecho la Unión Europea ha demorado tomar acuerdos al respecto puesto que, aún hoy, elude en los convenios los compromisos serios sobre cultura.

Los intercambios culturales y las acciones de cooperación cultural a escala europea y mundial, junto con el diálogo intercultural, se convierten en medio esencial no sólo para acercar a las personas, fortalecer el papel de la sociedad civil, fomentar la democratización y promover los derechos fundamentales, sino también para reforzar la importancia económica de los sectores culturales.

1. Un punto de partida, la política cultural de la UE.

En los últimos años el Consejo Europeo va solicitando a los estados miembros y a la Comisión que tomen medidas para alcanzar tres objetivos políticos¹:

É integrar la cultura en las políticas y programas de relaciones exteriores de la Unión Europea, así como en la colaboración de la UE con terceros países y organizaciones internacionales;

¹ Objetivos contenidos en el Decisión nº 1983/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativa al Año Europeo del Diálogo Intercultural (2008) [Diario Oficial L 412 de 30.12.2006]:

Ératificar y aplicar a escala mundial la Convención de la UNESCO sobre protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales;
Épromover el diálogo intercultural a través de los proyectos y actividades de sensibilización llevados a cabo dentro y fuera de la UE que se iniciaron durante el.

El fin es crear una estrategia europea integral para incorporar la cultura de modo coherente y sistemático a las políticas de relaciones exteriores de la UE².

Resultan curiosos los propósitos europeos ya que la cultura ha sido históricamente un ámbito de diferenciación y disputa entre los estados de la Unión que han tratado de evitar en el presente puesto que son pocos los compromisos que se han tomado al respecto. Es más, los ñacuerdosö en materia de cultura no pasan de ser meras recomendaciones a los estados miembros de la UE.

2. La Cultura y Europa

Usualmente se acepta la dificultad en definir la ñculturaö, por un lado puede hacer referencia a las artes en general a los aspectos en que se manifiesta esta, incluidas todas y distintas formas de arte, así como los bienes y los servicios culturales, por otro tratamos de incluir los comportamientos humanos que se relacionan con estos y otros conocimientos.

Sin embargo la cultura constituye el núcleo del desarrollo humano y de civilización. Decía Octavio Paz: ñToda cultura nace de la mezcla, del encuentro, de los choques. Por el contrario, a raíz del aislamiento mueren las civilizacionesö.

En otro orden de cosas, la cultura es aquello que nos permite a los humanos tener esperanza y, como consecuencia, soñar puesto que estimula nuestros sentidos y nos facilita nuevas maneras de contemplar y comprender la realidad. Aproxima a las personas entre sí, provocando el diálogo y despertando, a veces, pasiones y/o contradicciones.

La cultura es el conjunto de rasgos materiales y espirituales propios que caracterizan y distinguen a una sociedad y a un grupo social. Se refiere a todas las artes, así como a los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones, las creencias y visiones del mundo.

Es la base estructural de un mundo simbólico de significados, creencias, valores y tradiciones que se expresan a través de la lengua, el arte, la religión y los mitos. Así pues, desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano y en el complejo tejido de las identidades y costumbres de los individuos y comunidades.

Posiblemente y aún a pesar de las grandes diferencias históricas que se han dado entre los europeos, podríamos afirmar que compartimos un patrimonio cultural mucho más común y relacionado de lo que pueda aparentar, resultado histórico de siglos de creatividad, flujos migratorios e intercambios culturales.

La originalidad y el éxito de la Unión Europea radica en su capacidad de respetar la historia, las lenguas y las culturas de los Estados miembros, que son variadas, complejas y están entrelazadas, forjando al mismo tiempo un entendimiento y unas normas comunes que han garantizado paz, estabilidad, prosperidad y solidaridad. Y con ellas, un patrimonio cultural y una creatividad de enorme riqueza, que posibilitan las ampliaciones sucesivas de la Unión sin choques ni conflictos. Precisamente esta unidad en la diversidad, este respeto por la diversidad cultural y lingüística junto con el fomento

² Conclusiones del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el seno del Consejo, sobre el plan de trabajo en materia de cultura 2008-10 [Diario Oficial C 143 de 10.6.2008].

de un patrimonio cultural común son características fundamentales para el proyecto europeo y, tal vez también, lo que origine las ricas diferencias. Sin embargo, todo ello es algo, más que nunca, imprescindible para un mundo globalizado.

En la Europa actual, la libre circulación establecida por el Tratado ha facilitado considerablemente el diálogo y los intercambios culturales a través de las fronteras. La demanda de bienes y actividades culturales se están incrementando, con un alcance sin precedentes gracias a las nuevas herramientas de comunicación. Al mismo tiempo, la globalización ha aumentado el acceso y la exposición a culturas más diversas de todo el mundo. Eso ha aumentado nuestra curiosidad y capacidad de realizar intercambios con otros y, como consecuencia, de beneficiarnos de estas relaciones, contribuyendo a la apertura y diversidad de nuestras sociedades. Y también ha planteado dudas sobre la auténtica identidad de Europa y sobre su capacidad para garantizar unas sociedades cohesionadas e interculturales.

En todo el mundo, la diversidad cultural y el diálogo intercultural se han convertido en retos de primera magnitud para un orden mundial basado en la paz, el entendimiento mutuo y el respeto de unos valores compartidos, tales como la protección y el fomento de los derechos humanos y la protección de las lenguas. A este respecto, la entrada en vigor de la Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, el 18 de marzo de 2007, debe considerarse un paso fundamental al que la UE ha contribuido en gran medida.

La riqueza y la diversidad cultural de las naciones está estrechamente ligada a su papel e influencia en el mundo. La Unión Europea no sólo es un proceso económico o una potencia comercial: se considera ya, un brillante e inédito proyecto social y cultural, fundado en normas y valores como la dignidad humana, solidaridad, tolerancia, libertad de expresión, respeto de la diversidad y diálogo intercultural, valores que, a condición de que se respeten y se impulsen, pueden servir de inspiración para el mundo futuro. En resumen la declaración de los Derechos Humanos es el modelo que subyace en el modelo social que se pretende. Es evidente que en un paisaje como el que se describe se necesite una Educación Artística que otorgue una enseñanza òdiferenteò, capaz de asumir tanto las diferencias en la diversidad como los retos que le impone el absoluto respeto a todas las culturas integrantes en constante evolución. Una Educación Artística basada en todas las formas de arte pero con una estructura original fundamentada en una cultura de respeto absoluto a la dignidad humana, solidaridad, tolerancia, libertad de expresión, respeto de la diversidad y diálogo intercultural a los que aludíamos.

El sector cultural es un generador dinámico de actividades económicas y empleos en todo el territorio de la UE. Las actividades culturales contribuyen, además, a suscitar una sociedad incluyente, así como a prevenir y reducir la pobreza y la exclusión social. Como ya se reconoció en las conclusiones del Consejo Europeo de Primavera de 2007. Empresarios creativos y una industria cultural dinámica constituyen una fuente única de innovación para el futuro. Este potencial debe recibir mayor reconocimiento y facilitar su desarrollo.

Hoy día la cultura es un elemento imprescindible para lograr los objetivos comunitarios estratégicos de prosperidad, solidaridad y seguridad, certificando al mismo tiempo mayor presencia en la escena internacional.

El fundamento jurídico de acción de la UE en el ámbito de la cultura radica en el artículo 151 del Tratado:

ò1. La Comunidad contribuirá al florecimiento de las culturas de los Estados miembros, dentro del respeto de su diversidad nacional y regional, poniendo de relieve al mismo tiempo el

patrimonio cultural común.

2. La acción de la Comunidad favorecerá la cooperación entre Estados miembros y, si fuere necesario, apoyará y completará la acción de éstos í
3. La Comunidad y los Estados miembros fomentarán la cooperación con los terceros países y con las organizaciones internacionales competentes en el ámbito de la cultura, especialmente con el Consejo de Europa.
4. La Comunidad tendrá en cuenta los aspectos culturales en su actuación en virtud de otras disposiciones del presente Tratado, en particular a fin de respetar y fomentar la diversidad de sus culturas.ö

La cultura es y seguirá siendo fundamentalmente responsabilidad de los Estados miembros; y en algunos países, como es el caso español, se aborda en gran medida a nivel regional o incluso local. El artículo 151 no compromete la armonización de legislaciones ni normativas de los Estados miembros. Y aunque los acuerdos no son una tipificación plena de intervención las medidas actuales permiten el pleno respeto del principio de subsidiariedad, siendo el papel de la UE apoyar y complementar, y no reemplazar, las acciones de los Estados asociados, respetando su diversidad y estimulando los intercambios, el diálogo y la comprensión mutua.

3. Las políticas internas y los programas de la UE

Los programas culturales de la Comunidad son muy productivos. El actual programa: Europa para los Ciudadanos (2007-2013) contribuirá a facilitar el entendimiento mutuo, a estimular la creatividad, a favorecer el enriquecimiento mutuo de nuestras culturas, incrementar el multilingüismo y los intercambios de jóvenes.

Otros programas de financiación comunitaria facilitan la política de cohesión, la formación del marco regulador para el sector cultural, o la política de desarrollo rural que puede ser esencial para fomentar, por ejemplo, la restauración del patrimonio cultural y la promoción de industrias creativas, con vistas a aumentar la capacidad de atracción de las regiones o apoyar la formación de los profesionales de la cultura. Eso es lo que ocurre en el caso del desarrollo de la sociedad de la información (por ejemplo, la iniciativa sobre bibliotecas digitales, que aspira a lograr un acceso en línea más fácil al variado patrimonio cultural y científico europeo) o de la investigación (con los programas marco de investigación).

Sin embargo el reto es a menudo lograr el equilibrio adecuado entre distintos objetivos legítimos de la política pública, incluida la promoción de la diversidad cultural.

La cultura está reconocida como una parte importante de los principales programas e instrumentos de cooperación de la UE, en estrecha relación con esto, la Unión se ha centrado cada vez más en fomentar el respaldo de los derechos humanos, incluidas la protección y promoción de los derechos culturales, el diálogo intercultural, en tanto que uno de los principales instrumentos de paz y de prevención de conflictos, se encuentra obviamente entre los objetivos básicos de dichas acciones.

Asimismo, la Comisión ha empezado recientemente a reforzar su diplomacia pública, también a través de acontecimientos culturales, lo que implica a menudo la cooperación con las instituciones culturales de los Estados miembros y entre las mismas, con objeto de transmitir a terceros países mensajes importantes sobre Europa, su identidad y su experiencia construyendo puentes entre diferentes culturas.

La rápida entrada en vigor de la Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales ilustra el nuevo papel de la diversidad cultural a nivel internacional: y en ella, la Comunidad y sus Estados miembros se han comprometido a consolidar un nuevo pilar cultural de gobernanza global y desarrollo sostenible, en particular a través del refuerzo de la cooperación internacional.

4. Los objetivos de una Agenda Europea para la Cultura

El amplio proceso de consulta llevado a cabo en 2006 permitió a la Comisión constatar un fuerte consenso sobre la necesidad de una nueva Agenda de la UE para la Cultura, a fin de ampliar logros pasados y reforzar las actividades en curso. Para ello se partía de tres objetivos interrelacionados:

- a. Promoción de la diversidad cultural y el diálogo intercultural;
- b. Desarrollo de la cultura como catalizador para la creatividad en el marco de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo;
- c. Fomento de la cultura como elemento vital en las relaciones internacionales de la U.E.

Dichos objetivos debían orientar la acción de la UE en el futuro:

- Para los Estados miembros y sus regiones, eso implicaba un mayor desarrollo de sus políticas en estos ámbitos, con referencia a objetivos comunes y a un esfuerzo para dirigir las actividades conjuntas;
- Para las partes interesadas del ámbito de la cultura implicaba entablar un profundo diálogo con las instituciones de la UE;
- Para la Comisión, llevaba a movilizar sus políticas interiores y exteriores y los programas de financiación comunitaria, etc.
- Para todos los actores, implicaba un sentido renovado de asociación y propiedad de la acción de la UE para lograr dichos objetivos.

Como vivimos en unas sociedades cada vez más multiculturales, necesitamos, por lo tanto, promover el diálogo intercultural y las competencias interculturales. Esto es esencial en el contexto de una economía mundial por lo que se refiere al aumento del empleo, la adaptabilidad y la movilidad de los artistas y de los trabajadores en el sector cultural, así como de la movilidad de las obras de arte. E indudablemente supone una transferencia auténticamente real para la Educación Artística puesto que la vincula directamente con sectores veraces y estratégicos. Al encontrarse los ciudadanos entre los principales beneficiarios del desarrollo de la diversidad cultural, debemos facilitar su acceso a la cultura y a las obras culturales.

Algo a tener presente es la contribución sustancial que las industrias culturales y el sector creativo están realizando al PIB, al crecimiento y al empleo europeos. Un ejemplo, en un estudio independiente llevado a cabo para la Comisión calculó que más de cinco millones de personas trabajaron en 2004 para el sector cultural, lo que equivale al 3,1 % de la población empleada total en la EU-25. El sector cultural contribuyó en aproximadamente un 2,6 % al PIB de la UE en 2003, con un crecimiento considerablemente más elevado que el de la economía en general entre 1999 y 2003. Estas industrias constituyen un activo esencial para la economía y la competitividad europeas en un contexto de mundialización.

La creatividad es la base para la innovación social y tecnológica, y por lo tanto representa un importante motor del crecimiento, la competitividad y el empleo en la UE.

Así pues ciertas acciones van a constituir objetivos primordiales a cumplir:

- Promover la creatividad en la educación a través de la participación del sector cultural en el proceso de aprovechamiento del potencial de la cultura como aportación concreta / herramienta para el aprendizaje permanente y del fomento de la cultura y las artes en la enseñanza formal y no formal (incluido el aprendizaje de idiomas).
- Impulsar el desarrollo de capacidades en el sector cultural mediante el respaldo de la formación del sector cultural en materia de competencias de gestión, espíritu empresarial, conocimiento de la dimensión y de las actividades de mercado europeas y a través del desarrollo de fuentes innovadoras de financiación, incluido el patrocinio, y de un mejor acceso a las mismas.
- Desarrollar asociaciones creativas entre el sector cultural y otros sectores (TIC, investigación, turismo, interlocutores sociales, etc.) para reforzar el impacto social y económico de las inversiones en la cultura y la creatividad, en especial por lo que se refiere a la promoción del crecimiento y el empleo y al desarrollo y poder de atracción de las regiones y ciudades.

La citada Convención de la Unesco sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la Comunidad y los Estados miembros ha constituido la expresión de la nueva filosofía cultural reafirmando compromisos con el desarrollo de un papel cultural europeo nuevo y más dinámico en el contexto de las relaciones internacionales de Europa, y con la integración de la dimensión cultural como elemento vital en los contactos de Europa con las regiones y los países socios.

Para lograr esta integración es primordial desarrollar un diálogo intercultural activo con la totalidad de los países y las regiones, aprovechando, por ejemplo, los vínculos lingüísticos de Europa con muchos países. En este contexto, es asimismo importante fomentar la riqueza de la diversidad cultural de nuestros socios, estar al servicio de las identidades locales, impulsar el acceso de las poblaciones locales a la cultura y mejora de unos recursos económicos que puedan tener un impacto directo en el desarrollo socioeconómico. El papel de vínculo que algunos países como Portugal y España tienen en su relación con Latinoamérica les sitúa como protagonistas indiscutibles, teniendo presente que:

- el diálogo intercultural debe pretender la integración sistemática de la dimensión cultural y de los distintos componentes de la cultura en todas las políticas, proyectos y programas exteriores y de desarrollo; y
- activar el respaldo de acciones y acontecimientos culturales específicos como un medio esencialmente educativo; la cultura es un recurso por derecho propio, y el acceso a la misma debería considerarse prioritario en las políticas de desarrollo.

5. Otro paisaje complementario.

Hace unos meses la XX Cumbre Iberoamericana (4/12/2010) se comprometía a invertir 100.000 millones de dólares en el logro de 11 metas, como son universalizar la educación primaria y secundaria, favorecer la conexión entre educación y empleo e invertir más y mejor, fruto de este compromiso se acordaron las METAS EDUCATIVAS para el 2021: LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS BICENTENARIOS. Y se elaboraron los PROGRAMAS DE ACCION COMPARTIDOS como estrategias para lograr las Metas propuestas. (Ver Anexo)

Además, cada vez es más intensa la percepción de que América Latina va a formar parte del mundo desarrollado en no mucho plazo. Son muchos los indicadores concluyentes como el tirón económico

de Brasil, octava economía del planeta de hecho, y los cambios y velocidad que generan desafíos emergentes de la revolución tecnológica y la globalización.

En realidad y aunque las expectativas sean muchas e ilusionantes, todavía no existen muchas razones para ser excesivamente optimista desde la perspectiva latinoamericana, ni cabe exagerar aquel sentimiento de desconcierto y amenaza frente al futuro que invade algunos lugares del continente. Pero lo cierto es que el optimismo reside en la educación como estrategia fundamental para el desarrollo que actúa como respuesta que va más allá de las ideologías.

La opinión pública junto a organismos internacionales como la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo identifican a la educación, como el principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y para superar el abismo interno de la pobreza y el externo del conocimiento y la tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo. Pero se va más allá, se contempla a la educación como el elemento principal para reestablecer la cohesión social, evitar la desubicación juvenil, prevenir el crimen y la drogadicción, afirmar los valores de la sociedad, etc. Datos del Latinobarómetro (2000) muestran que en los 17 países de la América Latina un 60% de la población estimaba que lo más importante en la vida para tener éxito es la educación.

Vamos a ser 6000 millones de individuos viviendo en este planeta, es un momento crítico que nos pide una revisión profunda acerca del tipo de mundo que hemos producido, las acciones que hemos realizado sobre él y nosotros mismos. Y además, de pronto la globalización y las multinacionales se han puesto en boca de todos los actores sociales; actualizando los problemas de identidad en América Latina.

La discusión sobre la identidad latina no es algo nuevo. En la década de 1920, en Alemania, el Instituto para la Investigación Social de Frankfurt fundado por Adorno y Horkheimer consideraron que el mundo en el que vivían se encaminaba hacia la pérdida de su identidad individual y colectiva. Michael Foucault (1987) planteó que hay conceptos claves para el entendimiento de la sociedad y condicionan el modo en que se configuran las identidades culturales.

Conceptualmente, la identidad es el centro de cada cultura. Es el modo de ser particular, la personal y singular inflexión de las variantes universales de cada cultura en el eje del tiempo y en la dimensión del espacio. La identidad se nos presenta como característica social, como resultado de la cultura de cada sociedad en el tiempo y en el espacio; con la cual nos surge la primera interrogante: ¿Latinoamérica ha sido siempre igual?

El siglo XX constituyó la expresión máxima de desintegración cultural e identitaria para Latinoamérica con la rápida incursión de los medios de comunicación y el acrecentamiento de la fisura entre las esferas de poder y la sociedad. En el interior de América, en su "profundidad", existe una cosmovisión diferente, conservada a pesar de la conquista y colonización occidental. Este argumento no pretende la definición sino más bien busca la explicación de la situación presente como una perspectiva sincrética de encuentro entre lo individual y lo colectivo.

Un problema para la identidad apunta más bien a las escuelas y al modo en que se enseña la Historia, donde prevalece un enfoque tradicionalista y positivista basado en fechas y datos, en vez de la comprensión y problematización real de los contenidos. Es bien conocido el desencanto juvenil frente a los discursos políticos actuales. Como consecuencia de nuestra sociedad posmoderna actual, los jóvenes sienten repudio frente al "compromiso con el presente a pensar históricamente" (Peter McLaren, 1997), resulta más fácil vivir las identidades superficiales que les ofrecen los medios de

comunicación, o sus imágenes en las que la política de análisis interpretativo es reemplazada por la política del sentirse bien, del dejar pasar o bien del olvido de la memoria histórica, instalarse en un presente sin cuestionarse el pasado. Esto atenta considerablemente en los jóvenes; puesto que la forma tradicional de enseñar la historia no los lleva a la contextualización y contemporización del pasado.

Habitualmente se define la globalización como algo relativo a economía, en el sentido de tendencia a integrar las economías nacionales en una más amplia y abierta de todos los países (Castells, 1999). Pero también se habla de la globalización de la ciencia, la tecnología, la información, de la comunicación, la cultura, de la política e incluso, de la globalización del crimen organizado.

Y para nosotros, la cuestión que interesa aquí, es cuáles y cómo son los impactos de la globalización y qué efectos producen en el ámbito de los sistemas y las políticas educacionales.

Una definición ògeneralistaö y de la mano de globalización es la que puede ser entendida como òel o los procesos que encarnan el cambio en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales, generando flujos y redes transcontinentales e interregionales de actividad, interacción y ejercicio del poder...ö (Held y otros, 2000). Lo que se sugiere es que las formas y grados de avance de la globalización pueden ser descritos y comparados en relación a cuatro dimensiones espacio-temporales: la amplitud de las redes globales en cuanto a conexiones y relaciones; la intensidad de los flujos y niveles de actividad dentro de dichas redes; la velocidad de los intercambios y el impacto de tales fenómenos sobre comunidades determinadas.

Sin embargo esta alta òfluidez de impacto de la interconectividad globalö sobre la política y los sistemas educacionales no parece muy justificada. Uno de esos dispositivos es la predeterminación ideológica de la globalización, que consiste en considerar un orientación ideológica unívoca (neoliberal) y, a su vez, un efecto en la educación y las políticas educacionales.

Pereyra et al (1996) señalan que òglobalización y descentralización son conceptos controvertidos, políticamente muy activos y nada pasajeros, reflejan la creación de la sociedad mundial definitoria del cambio de época que hoy vivimosö.

Más allá del uso ocasional de computadoras en el aula, los métodos de enseñanza y los currícula nacionales permanecen sin abordar los aspectos didácticos como algo importante de la producción de conocimiento y que la actividad en las aulas aparecen intactas en lo esencial.

Pero de las dimensiones de contexto (acceso a la información, conjunto de conocimientos, mercadolaboral, disponibilidad TIC para la educación y mundos de vida) representan un desafío para la educación del siglo XXI.

Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (el corpus de base disciplinar, publicado y registrado internacionalmente) habría tardado 1.750 años en duplicarse por primera vez en la historia contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego redoblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada 5 años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días.

Esto presenta serios desafíos para el sistema educacional y la escuela en particular.

¿Quiénes serán los compiladores del conocimiento del futuro? ¿Qué competencias básicas más habrá que añadir a la enseñanza (como computación, navegación, uso de multimedia), ¿en qué momento escolar y bajo qué modalidades? ¿Cómo organizar curricularmente un conocimiento global que está en permanente cambio y expansión? ¿Cómo asumir que gran parte del conocimiento relevante es interdisciplinar y va aumentando? ¿Qué énfasis habrá que poner en la educación de las disciplinas?

La educación se encuentra en tensión cara a cara con el trabajo, y este está experimentando profundas transformaciones tanto desde el lado de la distribución de los empleos entre sectores económicos, como la transformación de los contenidos de los puestos de trabajo, las exigencias de competencias, conocimiento y destrezas y, particularmente, el ejercicio de los analistas simbólicos cuyo mercado laboral tiende a estructurarse globalmente, afectando en particular al vínculo entre las universidades y demás instituciones de educación superior y su entorno económico y social.

En cambio, lo que no está claro es con qué velocidad la escuela podrá adaptarse a las nuevas circunstancias, hacer la transición desde el mundo analógico al digital y así aprovechar las posibilidades que ofrecen las TIC en su versión más avanzada. Ni está claro tampoco cuántas escuelas y familias podrán completar esa transición y cuántas quedarán rezagadas, profundizando mucho más la fractura de la sociedad. Ni tampoco se sabe, por el momento, con certeza qué resultados y ventajas reales de aprendizaje irán incorporando esas tecnologías, ni qué costos tendrá para los gobiernos y los particulares.

Lo que sí parece evidente es que al menos la educación superior está cambiando rápidamente en el mundo mediante el uso de las TIC, particularmente las tecnologías de redes. No sólo se extienden las formas tradicionales de educación a distancia sino que, además, se produce una estampida de programas que emplean las redes electrónicas para crear, transmitir y entregar información y conocimiento avanzado. Se estima que en los Estados Unidos más de 3 mil instituciones ofrecen cursos en línea. 33 de los estados poseen, al menos, una universidad virtual. Más de un 50% de los cursos emplea el correo electrónico como medio de comunicación y al menos un tercio usa la Red para distribuir materiales y recursos de apoyo (Appleberry 1998). Algo similar ocurre en otras partes del mundo. Recientemente la Universidad Tecnológica Real de Melbourne decidió construir, junto con inversionistas privados, un *campus* de 50 millones de dólares en la ciudad Ho Chi Minh, donde se impartirán programas virtuales con apoyo de actividad presencial (Maslen 2000). Por su parte, el Primer Ministro de Francia creó en Marsella una nueva *gran escuela* dedicada a Internet, que ofrece carreras de ingeniería especializada en tecnologías de información y comunicación. Es la respuesta francesa a la previsión de que hacia el año 2005 existiría un déficit de 60 mil ingenieros en un campo considerado vital para su competitividad dentro de la Unión Europea y en relación con Norteamérica y Japón.

Algunos países en desarrollo caminan en la misma dirección. De hecho, las 6 mayores universidades a distancia se encuentran localizadas en esta parte del mundo; en Turquía, China, Indonesia, India, Tailandia, África del Sur e Irán (ITU 1999). También el sector privado, académico y empresarial ha irrumpido exitosamente en este ámbito. La Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Monterrey ofrece 15 programas de maestría usando Internet y teleconferencias, llega a 50 mil estudiantes en México y cuenta con más de 100 centros de apoyo repartidos en varios países de América Latina. Educor (empresa sudafricana) emplea en la actualidad a más de 4 mil docentes que enseñan mediante computadoras e Internet a 300 mil alumnos registrados en 160 sedes (ITU 1999).

Las transformaciones en curso alteran asimismo el escenario competitivo en que se desenvuelven las instituciones. No es este un hecho nuevo: las universidades han debido adaptarse continuamente a su entorno a lo largo de casi ocho siglos de existencia. La diferencia reside en la magnitud y la velocidad de los cambios contemporáneos, particularmente en los contextos de información, conocimiento y laboral.

En las nuevas condiciones resulta difícil que la universidad pueda mantener su monopolio sobre la información, el currículo o, incluso, las titulaciones; o que pueda erigirse, ella sola, en la institución central del sistema intelectual de una nación. Más bien, las instituciones de educación superior están aprendiendo a competir, y en ocasiones a colaborar, dentro del nuevo escenario. Por ejemplo, la famosa Open University inglesa bombardea diariamente a los jóvenes canadienses a través del correo electrónico con un mensaje que dice: «le ofrecemos a usted grados académicos y en realidad no nos importa si son reconocidos o no en su país, pues Cambridge y Oxford los aceptan. Y lo hacemos a un décimo del costo» (Salmi, 2000). En Brasil, Colombia, Chile y República Dominicana, igual como en Filipinas, Indonesia y Corea del Sur, el sector privado ha conquistado más de un 50% de la matrícula de tercer grado. Incluso la investigación se halla radicada hoy en diversos lugares y no sólo en las universidades, como lo muestra el hecho de que en Canadá, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Singapur, Dinamarca y Alemania, la mitad o más de sus investigadores trabajan vinculados al sector productivo, a diferencia de la mayoría de los países en desarrollo donde el personal científico se encuentra altamente concentrado en las universidades.

Sin embargo, las tendencias descritas no alcanzan todavía al sistema latinoamericano y eso explica, en parte, el relativo estancamiento que se observa en la educación superior. Al contrario de lo que ocurre en naciones y sistemas más dinámicos, se sigue apegado a un modelo introvertido, de transmisión analógica, renuente a la diferenciación y flexibilización, que considera a cada institución aisladamente y no como parte de una red, temeroso de la competencia y con sospechas respecto a la colaboración público-privada.

La educación debe hacerse cargo de la transformación que experimenta el contexto cultural inmediato en que ella se desenvuelve; es decir, del contexto de sentidos y significados que le permite funcionar establemente en relación a sus propios participantes, alumnos, docentes, a la familia y la comunidad.

Como señala Tedesco (1995) existe un «déficit de socialización» en la sociedad contemporánea, que él atribuye a la crisis en la función de homogeneización cultural de la Nación, clásica función del Estado y la escuela, a la pérdida de capacidad educadora de las agencias tradicionales, familia, escuela y podría agregarse a las iglesias y comunidades locales, deterioro en particular del maestro como agente socializador y la aparición de nuevos medios competitivos de socialización como la televisión por ejemplo. Pero, ese «déficit de socialización» no tiene que ver sólo con transformaciones y debilidades de las agencias de socialización sino con «el problema del debilitamiento de los ejes básicos sobre los cuales se definían las identidades sociales y personales y, por el otro, la pérdida de ideales, la ausencia de utopía, la falta de sentido» (Tedesco, 1995).

Efectivamente vivimos «un estado de extrema incertidumbre, en el cual nadie sabe qué comportamiento esperar de los demás en cada situación» (Dahrendorf 1994). Las sociedades modernas, contractualistas, atomizadas, sin un fondo común de creencias, encuentran dificultad para regular normativamente el comportamiento de la gente. En vez de integración moral y un orden aceptado de sanciones tiende a imperar una ambigüedad normativa. El pensamiento conservador suele achacar esos males a la televisión, como hace un autor cuando sostiene que este medio «se ha convertido en un instrumento para la diseminación de valores corruptivos, desmoralizadores y destructivos», habiendo reemplazado las agencias tradicionales de socialización y transmisión de valores (Brzezinski 1996). No es efectivo, sin embargo, que unos medios hayan sustituido a otros. Lo que sucede es que ahora todos coexisten en un espacio multidimensional, creando la sensación de que

nada es fijo y que todo depende del punto de vista del observador. Esto plantea un desafío adicional para la escuela. Ella tendrá que asumir nuevos roles en un contexto social cuyas bases tradicionales se han debilitado. Las interrogantes que esto abre son apremiantes.

¿Cómo organizar la educación en vista de los cambios en la familia? ¿Cómo proceder frente a una cultura pluralista, donde distintos valores dirigen la fidelidad de diferentes grupos y personas? ¿Qué puede hacer la educación para mitigar los efectos de la anomia, como la droga y la criminalidad juveniles? ¿Y qué papel le corresponderá jugar en el desarrollo de una cultura cívica democrática? La ciencia está en condiciones de responder parsimoniosamente a estos problemas; la educación, en cambio, no puede esperar.

La universidad se enfrenta al reino de Anomia en condiciones aún más complicadas, pues tradicionalmente desempeñó la función de òdar sentidoö a su época. Especialmente en momentos de grandes cambios se encargó de producir una síntesis comprensiva de la nueva situación histórica y de expresarla en una concepción educacional, un diseño institucional y un conjunto de prácticas.

Sin duda, hoy estamos ante un desafío de grandes magnitudes: cómo pensar y crear, desde una sociedad que está mudando en profundidad y aceleradamente, un modelo escolar postnacional, postestatal, organizado en forma de redes, que aproveche todas las posibilidades de las TIC, posea sólidas bases disciplinarias pero a la vez sea õtransö en muchos aspectos, que junto a la investigación académica acoja los retos en que nos sitúa el mundo actual.

Por el contrario, lo que se observa en la actualidad en América Latina es una radical incapacidad de la universidad para õpensarö y õexpresarö reflexivamente el cambio de la sociedad que viene con la globalización, la revolución científico-tecnológica y con el nuevo papel que el conocimiento empieza a jugar en todos los ámbitos de la sociedad.

En suma, que parece perfectamente posible hablar del impacto de la globalización sobre la educación en un ámbito más ceñido que el de los õgrandes efectosö; cual es, el ámbito de los contextos inmediatos o próximos dentro de los cuales la educación se desenvuelve. El planteamiento ha sido que los sistemas educacionales de América Latina están confrontados a una profunda y acelerada transformación de dichos contextos, al menos en las dimensiones de acceso a la información, manejo de conocimientos, relación con el mercado laboral, empleo de tecnologías y socialización en la cultura de la época. Y que tales cambios forzarán a los sistemas a transformarse ellos mismos para poder adaptarse al nuevo escenario.

6. Y ¿qué tiene que ver la Educación Artística con estos paisajes?

La Cultura Visual está comprometida con el estudio de toda la gama de las artes de una sociedad, creencias, instituciones y prácticas comunicativas (Grossberg, Nelson y Treichler, 1992). Es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y a veces disciplinar que opera entre la tensión de sus tendencias como una concepción de la cultura antropológica y otra más amplia estrechamente humanista (Culler, 1999).

La Cultura Visual supone tener conciencia de la situación social en que nos encontramos. Se trata de dar respuestas razonables a nuestras realidades actuales, porque tal y como hemos visto, la educación hoy tiene más relación con las ideas, el análisis y el pensamiento crítico que con el control y conocimiento de la información. La Cultura Visual asume todos estos presupuestos y observa dejando a un lado la instrumentalidad de las artes visuales, para buscar comprender los significados,

propuestas, relaciones e influencias. (Freedman, 2002)

El cambio actual centra la atención sobre la compleja y crítica interacción entre el hacer y el ver, porque todas las formas de las artes visuales son expresiones de las ideas, las creencias y las actitudes de las personas revelan las identidades tanto de los individuos como de los grupos, pero al mismo tiempo actúan conformando identidades (Freedman, 2002) son la respuesta apropiada a la problemática de nuestro mundo.

La redefinición de la educación artística como enseñanza de la cultura visual dirige su foco de atención hacia los productos artísticos como productos sociales cargados de significados y evidencia la importancia que tienen estas cuestiones sociales y culturales en la comprensión de las artes visuales, tanto de la actualidad como históricas.

Supone un cambio fundamental y paradigmático en las maneras de pensar sobre la enseñanza y el aprendizaje en general y de las artes visuales en particular y de los fenómenos que están teniendo lugar en escuelas, universidades, museos y otras instituciones culturales actuales. Se trata, en definitiva, de culturizar para la auténtica comprensión de la situación real de los individuos a partir de los productos humanos, artísticos en este caso. Porque los productos artísticos son formas contextualizadas, productos de su tiempo realizados en términos y culturas determinadas y que para comprenderlos necesitan desarrollar conciencia crítica ante el imaginario de la cultura visual y los objetos que encontramos.

Las investigaciones y los estudios recientes reafirman la importancia de la presencia del arte en la educación a través de la educación artística y visual, como fuente para el desarrollo integral y pleno de los individuos y como eje transversal del aprendizaje que ayuda a la asimilación de las restantes materias objeto de aprendizaje, pero es necesario seguir avanzando en estas afirmaciones.

La Cultura Visual está comprometida con el estudio de toda la gama de las artes de una sociedad, creencias, instituciones y prácticas comunicativas (Grossberg, Nelson y Treichler, 1992). Es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y a veces disciplinar que opera entre la tensión de sus tendencias como una concepción de la cultura antropológica y otra más amplia estrechamente humanista (Culler, 1999).

Una Educación Artística concebida así no tiene una preocupación sobre si sus alumnos son más o menos diestros con sus manos, sino si son capaces de comprender los significados que les ofrecen los productos de su cultura y, por extensión, otras culturas. Por que toma conciencia de la situación real en la que se encuentra el individuo.

Los programas de educación artística, sean del ámbito formal o del no formal, desarrollados tanto por entidades educativas como por instituciones culturales, pueden ayudar a la formación de públicos para las artes, al desarrollo del pensamiento crítico y al fomento de las industrias creativas. A través de ellos, las personas pueden aprender a apreciar las manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad respetando la diversidad cultural de la sociedad actual y a responder críticamente a ellas y sobretodo a potenciar la conciencia crítica de sus propias realidades. Se trata de considerar el papel de la Educación Artística desde una perspectiva sociológica.

El reto es conseguir que la educación artística tenga el reconocimiento y la presencia necesaria en los sistemas educativos; que se asegure la formación de los profesores; que se articule la colaboración entre los ministerios de Cultura, Asuntos Exteriores y de Educación; que se establezcan relaciones continuadas entre los profesionales de las artes y las prácticas educativas artísticas, y que se desarrolle la educación artística en los contextos educativos formales y no formales.

REFERENCIAS:

- BRUNNER, José J. (2000): **GLOBALIZACIÓN Y EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN: TENDENCIAS, DESAFÍOS, ESTRATEGIAS**, Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe UNESCO, Santiago de Chile.
- Brzezinski, Z. (1996) *Las débiles murallas del indulgente Occidente*. En Nathan P. Gardels (ed.), *Fin de Siglo. Grandes Pensadores Hacen Reflexiones sobre Nuestro Tiempo*; México: McGraw Hill.
- Castells, M. (1999) *Globalización, Identidad y Estado en América Latina*; Santiago de Chile: PNUD
- CULLER, Jonathan (1999): *What Is Cultural Studies*, en BAL, Mieke (ed.): **The Practice of Cultural Analysis. Exposing Interdisciplinary Interpretation**, Stanford Ca.: Stanford University Press.
- Dahrendorf, R. (1994) *Ley y Orden*; Madrid: Ediciones Civitas.
- Decisión nº 1855/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006 (DO L 372 de 27.12.2006).
- Decisión nº 1904/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006 (DO L 378 de 27.12.2006).
- Decisión nº 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006 (DO L 327 de 24.11.2006).
- Decisión nº 1983/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 (DO L 412 de 30.12.2006).
- Conclusiones de la 2616ª reunión del Consejo de Educación, Juventud y Cultura, de 15-16 de noviembre de 2004.
- Estudio sobre la economía de la cultura en Europa, llevado a cabo por KEA para la Comisión Europea, 2006, en http://ec.europa.eu/culture/eac/sources_info/studies/studies_en.html.
- Foucault, Michael (1987): **Vigilar y castigar**, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- FREEDMAN, Kerry (2002): *Cultura Visual e Identidad*, **Cuadernos de Pedagogía**, 312, pp.: 59-61.
- GROSSBERG, Lawrence, NELSON, Cary y TREICHLER, Paula (eds.) (1992): **Cultural Studies**, New York: Routledge.
- HELD, David; GOLDBLATT, David; MCGREW, Anthony and PERRATON, Jonathan (2000): *Global transformations: politics, economics and culture*, en: Pierson, Chris and Tormey, Simon, (eds.) **Politics at the edge: the PSA yearbook 1999**. Macmillan in association with Political Studies Association, Basingstoke, UK, pp. 14-28.
- http://ec.europa.eu/culture/eac/communication/consult_en.html
- http://ec.europa.eu/development/body/theme/human_social/pol_culture1_en.htm
- Informe sobre la cooperación cultural en la Unión Europea ó Giorgio Ruffolo ó A5-0281/2001.
- Cuando el Consejo Europeo aprobó la propuesta de la Comisión «Europa en el mundo ó Propuestas concretas para reforzar la coherencia, la eficacia y la visibilidad» - COM(2006) 278.
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE), (DO L 394 de 30.12.2006, p. 10).
- McLAREN, Peter (1997): **Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna**, Buenos Aires: Editorial Paidós.

Pereyra, M.A. y otros (comps.) (2000) *Globalización y Descentralización de los Sistemas Educativos*; Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.

Salmi, J. (2000) *Higher Education: Facing the Challenges of the 21st Century*; TechKnowLogia, January / February <http://www.TechKnowLogia.org>

Tedesco, JC. (1995) *El Nuevo pacto Educativo. Educación, Competitividad y Ciudadanía en la Sociedad Moderna*; Madrid: Alauda-Anaya

ANEXO:

La XX Cumbre Iberoamericana (4/12/2010) se comprometía a invertir 100.000 millones de dólares en el logro de 11 metas, como son universalizar la educación primaria y secundaria, favorecer la conexión entre educación y empleo e invertir más y mejor, fruto de este compromiso se acordaron las METAS EDUCATIVAS para el 2021: LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA LA GENERACIÓN DE LOS BICENTENARIOS

META GENERAL PRIMERA:

REFORZAR Y AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LA ACCIÓN EDUCADORA

Meta Específica 1. Elevar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas, sobre todo de aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural.

META GENERAL SEGUNDA:

LOGRAR LA IGUALDAD EDUCATIVA Y SUPERAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN EN LA EDUCACIÓN

Meta Específica 2. Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños en el sistema educativo mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela.

Meta Específica 3. Prestar apoyo especial a las minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes, a las alumnas y al alumnado que vive en zonas urbanas marginales y en zonas rurales, para lograr la igualdad en la educación.

Meta Específica 4. Garantizar una educación intercultural bilingüe de calidad a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios.

Meta Específica 5. Apoyo a la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales mediante las adaptaciones y las ayudas precisas.

META GENERAL TERCERA:

AUMENTAR LA OFERTA DE EDUCACIÓN INICIAL Y POTENCIAR SU CARÁCTER EDUCATIVO

Meta Específica 6. Aumentar la oferta de educación inicial para niños de 0 a 6 años.

Meta Específica 7. Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella.

META GENERAL CUARTA:

UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA SECUNDARIA BÁSICA, Y AMPLIAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

Meta Específica 8. Asegurar la escolarización de todos los niños en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias.

Meta Específica 9. Incrementar el número de jóvenes que finalizan la educación secundaria superior.

META GENERAL QUINTA:

MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y EL CURRÍCULO ESCOLAR

Meta Específica 10. Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de los alumnos.

Meta Específica 11. Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas.

Meta Específica 12. Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que la educación artística y la educación física tengan un papel relevante, y estimule el interés por la ciencia, el arte y el deporte entre los alumnos.

Meta Específica 13. Mejorar la dotación de bibliotecas y de computadores en las escuelas.

Meta Específica 14. Ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en primaria.

Meta Específica 15. Extender la evaluación integral de los centros escolares.

META GENERAL SEXTA:

FAVORECER LA CONEXIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL (ETP)

Meta Específica 16. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico- profesional de acuerdo con las demandas laborales.

Meta Específica 17. Aumentar y mejorar los niveles de inserción laboral en el sector formal de los jóvenes egresados de la educación técnico-profesional.

META GENERAL SÉPTIMA

OFRECER A TODAS LAS PERSONAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Meta Específica 18. Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades.

Meta Específica 19. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia.

META GENERAL OCTAVA FORTALECER LA PROFESIÓN DOCENTE

Meta Específica 20. Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y de secundaria.

Meta Específica 21. Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

META GENERAL NOVENA

AMPLIAR EL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO Y FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Meta Específica 22. Apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de posgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región.

Meta Específica 23. Reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región.

META GENERAL DÉCIMA INVERTIR MÁS E INVERTIR MEJOR

Meta Específica 24. Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas Educativas 2021.

Meta Específica 25. Incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades.

META GENERAL DÉCIMO PRIMERA

EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS Y DEL PROYECTO «METAS EDUCATIVAS 2021»

Meta Específica 26. Fortalecer los sistemas de evaluación de cada uno de los países.

Meta Específica 27. Asegurar el seguimiento y la evaluación del proyecto Metas Educativas 2021.

Meta Específica 28. Fortalecer la participación de los distintos sectores sociales en el desarrollo y en la supervisión del proyecto Metas Educativas 2021.

Y se elaboraron los PROGRAMAS DE ACCION COMPARTIDOS como estrategias para lograr las Metas propuestas:

- É Programa de apoyo a la gobernabilidad de las instituciones educativas, a la consecución de pactos educativos y al desarrollo de programas sociales y educativos integrales
- É Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión
- É Programa de atención integral a la primera infancia
- É Programa de mejora de la calidad de la educación
- É Programa de educación técnico-profesional (ETP)
- É Programa de educación en valores y para la ciudadanía
- É Programa de alfabetización y educación a lo largo de la vida
- É Programa para el desarrollo profesional de los docentes
- É Programa de educación artística, cultura y ciudadanía
- É Programa de dinamización del espacio iberoamericano del conocimiento

PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y A LOS COLECTIVOS CON MAYOR RIESGO DE EXCLUSIÓN

Este programa se diseña con un doble objetivo. En primer lugar, instalar en la organización de los sistemas educativos, en el funcionamiento de las escuelas y en la práctica docente la realidad heterogénea de la enseñanza, las exigencias de la diversidad de escuelas y de alumnos, haciendo hincapié en la importancia de que se desarrollen políticas atentas a esa diversidad y compensadoras de sus insuficiencias de partida. En segundo lugar, apoyar de manera especial a los colectivos de alumnos más vulnerables: aquellos que forman parte de las minorías étnicas, de las poblaciones originarias y de los afrodescendientes, los que se encuentran en condiciones sociales desfavorables, las niñas y las

jóvenes, los que se escolarizan fuera de sus países de origen por haber tenido que emigrar sus familias, o los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas a condiciones de discapacidad.

La respuesta educativa a la diversidad requiere una adecuación de los sistemas educativos a las características, necesidades y capacidades de cada uno de los alumnos. Desde esta concepción, es necesario desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, transformándolas en oportunidades que faciliten el desarrollo personal y social, y no considerándolas como un obstáculo.

El desarrollo de escuelas inclusivas es esencial para lograr una educación de calidad y sociedades más integradoras. La inclusión implica que todos los alumnos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan «requisitos de entrada», ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique sustancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos. Todo ello supone un proceso, relacionado con la presencia, aprendizaje y participación de todo el alumnado, que se extiende en el tiempo y que exige crear las condiciones adecuadas para responder con más equidad a la diversidad del alumnado.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, CULTURA Y CIUDADANÍA

Las nuevas exigencias sociales y una visión renovada sobre la función de la educación escolar han puesto de manifiesto la importancia de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias que les permitan aprender no solo conocimientos, sino a convivir y a ser ellos mismos. En este contexto surge de nuevo la educación artística para la formación integral de las personas y para la construcción de la ciudadanía con una renovada potencia que habrá que saber administrar. La formación de la sensibilidad y de la expresión artística es una estrategia relevante para el desarrollo de la capacidad creativa, de la autoestima, de la disposición para aprender y del pensamiento abstracto.

El arte y la cultura en las escuelas también constituyen estrategias poderosas para la construcción de ciudadanía intercultural, cuyo objetivo es lograr que los jóvenes, mediante la enseñanza de las artes, puedan conocer sus raíces y apreciar las diferentes expresiones artísticas que conviven en los países. De esta forma podrán construir su identidad, reconocer, respetar y valorar la diversidad y la riqueza cultural de la región, valoración que propiciará la construcción de una comunidad iberoamericana de personas que se sientan ciudadanas en sociedades multiculturales.

Los programas de educación artística, sean del ámbito formal o del no formal, desarrollados tanto por entidades educativas como por instituciones culturales, pueden ayudar a la formación de públicos para las artes y al fomento de las industrias creativas. A través de ellos, las personas pueden aprender a apreciar las manifestaciones culturales y artísticas de su comunidad respetando la diversidad cultural de la sociedad actual y a responder críticamente a ellas.

El reto es conseguir que la educación artística tenga el reconocimiento y la presencia necesaria en los sistemas educativos; que se asegure la formación de los profesores; que se articule la colaboración entre los ministerios de Cultura y de Educación; que se establezcan relaciones continuadas entre los profesionales de las artes y las prácticas educativas artísticas, y que se desarrolle la educación artística

en los contextos educativos formales y no formales. El proyecto recibe un fuerte impulso de las recomendaciones contenidas en la Carta Cultural Iberoamericana.

OBJETIVOS

- ÉFacilitar el acceso de los alumnos a una educación artística de calidad.
- ÉReforzar la relación existente entre el arte, la cultura y la educación para permitir el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural iberoamericana.
- ÉFavorecer la incorporación de la cultura de cada país y la del conjunto de Iberoamérica en los proyectos educativos de las escuelas.
- ÉPropiciar el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la educación artística.
- ÉImpulsar la investigación y circulación de conocimiento en educación artística.
- ÉRenovar y crear nuevos modelos pedagógicos específicos para el ámbito de la educación artística.
- ÉAplicar las recomendaciones relativas a los ámbitos de educación y cultura recogidas en la Carta Cultural Iberoamericana.

ESTRATEGIAS

- É Promover la creación de un comité interministerial de Educación y Cultura en cada país para impulsar el desarrollo del proyecto.
- ÉOrientar en la actualización de planes y programas educativos que fomenten la expresión artística, la creatividad y la construcción de ciudadanía.
- ÉDiseñar modelos de formación y materiales educativos específicos del profesorado para facilitar la incorporación adecuada de la educación artística en las escuelas.
- ÉDetectar buenas prácticas de educación artística que fomenten el ejercicio de la ciudadanía en la educación formal y no formal, y hacerlas accesibles a todos los interesados.
- ÉCrear sistemas de información e intercambio que propicien redes que permitan la transmisión de conocimientos.
- ÉFortalecer procesos locales de formación artística con el fin de estimular la formación de la identidad de los niños y jóvenes afrodescendientes y originarios.
- ÉFomentar la presencia de artistas en el ámbito educativo.

LINEAS DE ACCIÓN

- ÉCrear un banco de buenas prácticas en educación artística, cultura y ciudadanía.
- ÉRealizar encuentros nacionales donde se muestren las experiencias más significativas de cada uno de los países, y un encuentro iberoamericano cada tres años.
- ÉCrear un concurso iberoamericano que premie los mejores proyectos escolares de enseñanza artística y de educación en valores.
- ÉElaborar una colección audiovisual de experiencias, así como de materiales y recursos específicos, que puedan favorecer la formación inicial y permanente.
- É Identificar, fortalecer y hacer visibles los proyectos más relevantes de educación artística de la región.
- ÉCrear programas de formación que incorporen las nuevas tecnologías para el aprendizaje de las artes.
- ÉOfrecer un curso de especialización en educación artística en el marco del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI.

É Impulsar redes de escuelas en las que la educación musical y artística sea un instrumento para la integración social y cultural.

É Publicar libros y documentos de referencia en la región sobre educación artística.

É Fomentar la presencia de indígenas y afrodescendientes en ámbitos educativos artísticos a través de becas que permitan el acceso a estudios artísticos de nivel profesional o universitario.

É Promover la movilidad, la formación de posgrado y la generación de sistemas de información y redes entre los investigadores iberoamericanos.

É Incorporar en los observatorios culturales las relaciones entre arte, educación y cultura.

Sobre o autor

Juan Carlos Arañó Gisbert é catedrático em Pedagogia da Arte da Universidade de Sevilha. Diretor do *Programa de Doctorado de Artes visuales y Educación do Departamento de Didáctica de la Expresión Musical y Plástica de la Universidad de Sevilla*,

E-mail: aralo@us.es